

Una pareja de cirujanos, una visita exprés y la multiplicidad de compradores



Se han identificado en los últimos años distintas "mafias" dedicadas a la venta de licencias falsas. En la imagen, una de las formalizaciones.

A casi una semana de que la Contraloría diera a conocer un informe consolidado en que se identifican 25 mil casos de funcionarios públicos que viajaron fuera del país estando con licencia médica, se ha puesto la atención no solo en los usuarios, sino también en los médicos que emiten estos permisos.

Se cifró, por ejemplo, en 250 los facultativos que, a pesar de realizar funciones públicas, atendieron 710 partos en recintos privados.

También se pesquisa si hay nuevas "mafias" dedicadas a la venta de licencias falsas, como aquellas descubiertas en los últimos años. La última, de hace poco más de una semana, involucra a dos ciudadanos colombianos —recentemente formalizados— siete mil permisos fraudulentos y un perjuicio fiscal de unos \$3 mil 500 millones.

El mismo origen tenía la pareja de médicos cirujanos

Samir Rivaldo y Yesica Donado. Fueron descubiertos hace un par de años y hoy el Ministerio Público pide para ellos 28 años de cárcel. Llegaron a emitir más de 70 mil licencias médicas falsas, con un valor que, dependiendo de la cantidad de días solicitados, podía bordear los \$95 mil. En total, esta causa suma 56 imputados, incluido el matrimonio extranjero, capta-dores, testaferros y compradores. Solo el fraude fiscal, sin contar los permisos vendidos a afiliados a isapres, alcanzó los \$26.600 millones.

Usaron al menos tres empresas para el "negocio": Servicios Médicos Dr. Mitite SpA, Servicios Médicos Provimedc SpA, y el centro médico Servimed SpA.

Según la acusación de la fiscalía, las licencias fraudulentas les generaron "millonarias utilidades, las que han significado un importante incremento patrimonial", lo que

se habría reflejado en la compra de casas y automóviles.

Respecto de Provimedc SpA, el hermano de Donado Alvis, el médico Jeffry Donado Alvis, emitió cuatro mil 91 licencias entre fines de junio e inicios de diciembre de 2022, a pesar de que solo estuvo en Chile durante cinco días, en abril del mismo año. Considerando las demás empresas, emitió 7.287 licencias, de las cuales 5.296 generaron que el Estado pagara a través de Fonasa \$2.557.865.347 por concepto de subsidio por incapacidad laboral.

Solo en esa indagatoria se condenó a 12 médicos, mientras que tres fueron expulsados del país, dado que eran también extranjeros. Además, cinco compradores fueron sentenciados y otros 69 accedieron a una suspensión condicional del procedimiento a cambio de devolver la totalidad o dos tercios del perjuicio al fisco.